La CHD mantiene el seguimiento de las aguas subterráneas de León tras los incendios de 2025

- **Con los datos disponibles, el Organismo no aprecia una alteración general, homogénea y duradera, sino señales puntuales y variaciones cuya significación deberá comprobarse mediante campañas posteriores**

20 de agosto de 2026- En plena campaña de incendios de 2026, la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) ha completado una nueva fase del seguimiento extraordinario que está llevando a cabo para evaluar la posible afección de los incendios forestales del pasado verano a las aguas subterráneas de la cuenca en la provincia de León. El trabajo da continuidad al informe emitido por el Organismo el 22 de octubre de 2025, en el que se identificaron las masas de agua subterránea y los puntos de control de interés para evaluar la posible incidencia del fuego que afectó a más de 36.000 hectáreas de la provincia, resultando uno de los territorios más intensamente afectados por los incendios registrados.

Con los datos disponibles, el Organismo no aprecia una alteración general, homogénea y duradera, sino señales puntuales y variaciones cuya significación deberá comprobarse mediante campañas posteriores. Por ello, la CHD considera procedente mantener el seguimiento en los puntos de interés, en especial tras nuevos periodos de recarga, para verificar si las variaciones revierten, persisten o responden a la variabilidad propia de cada punto.

Los resultados revisados, correspondientes a campañas realizadas entre finales de 2024 y la primavera de 2026, no permiten acreditar un deterioro del estado químico de las masas de agua analizadas, ni atribuir de forma inequívoca a los incendios la presencia de determinadas sustancias o las variaciones puntuales observadas.

El seguimiento se prolonga en el tiempo porque el efecto de un incendio sobre las aguas subterráneas no es inmediato: las cenizas de la superficie del suelo son arrastradas hacia el interior del suelo con el agua de lluvia, un recorrido que puede durar desde unas semanas hasta varios años según los materiales que el agua deba atravesar. De ahí que la vigilancia se concentre en los periodos de recarga, cuando las lluvias de otoño e invierno reactivan la infiltración, y se mantenga a lo largo de sucesivas campañas.

CORREO ELECTRÓNICO

prensa@chduero.es

Calle Muro, 5
47004 Valladolid

Controles realizados

El control se ha desarrollado en nueve puntos correspondientes a manantiales, pozos, sondeos y piezómetros, distribuidos en siete masas de agua subterránea de la provincia leonesa: La Tercia-Mampodre-Riaño, La Babia-Luna, Terciario Detrítico del Tuerto-Esla, Terciario Detrítico del Esla-Cea, La Maragatería, Raña de la Bañeza y Aluvial del Órbigo. Para su valoración, se han comparado las campañas anteriores y posteriores a los incendios, tomando agosto de 2025 como referencia temporal.

Como se ha indicado anteriormente, y en términos generales, los resultados no muestran una respuesta común, homogénea y persistente en el conjunto de los puntos. En la mayoría, la composición mayoritaria del agua se mantiene dentro de la variabilidad propia de los controles recientes, y las desviaciones más definidas se concentran en campañas concretas sin reproducirse de forma general entre los distintos puntos o masas de agua. Así, en Riaño se registró un aumento temporal de la mineralización que revirtió en marzo de 2026, mientras que Castrocalbón presentó en marzo de 2026 la variación hidroquímica más marcada, en una única campaña de muestreo, tomada tras un invierno húmedo y compatible con la influencia de la recarga.

Como parte del seguimiento se han analizado hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP), por su posible relación con los procesos de combustión. Se han cuantificado en los nueve puntos en concentraciones muy bajas, siendo la mayor suma en una muestra, la correspondiente al punto de Miñambres de la Valduerna. Al no disponerse de analíticas de HAP anteriores a los incendios, estos resultados acreditan la presencia de tales compuestos, pero no permiten determinar si ya estaban presentes con anterioridad o si aumentaron respecto de una situación no medida, pero servirán de referencia para futuros análisis.

Asimismo, en las campañas examinadas, los nitratos se mantienen en todos los puntos por debajo de la norma de calidad de 50 mg/L, con un valor máximo de 14 mg/L en Castrocalbón.

Las aguas subterráneas son parte esencial del ciclo hidrológico. El agua subterránea es fundamental por cuanto aporta caudal a los ríos en épocas de bajas precipitaciones, es responsable del mantenimiento de importantes zonas húmedas y ecosistemas y, particularmente en la cuenca del Duero, supone la única fuente de abastecimiento a numerosas poblaciones y de agua para riego de amplias zonas. La CHD lleva realizando controles periódicos en la cuenca desde 1998.

CORREO ELECTRÓNICO

prensa@chduero.es

Calle Muro, 5
47004 Valladolid